



SISTEMA MUNICIPAL DE ATENCIÓN A LA DENUNCIA CIUDADANA EN MATERIA AMBIENTAL

CEDULA PARA LA ATENCIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS

FOLIO No. _____

MEDIO DE RECEPCIÓN	
ESCRITO	
PERSONAL	
TELFÓNICO	
INTERNET	

PRIORIDAD	
CONTINGENTE	
URGENTE	
ORDINARIO	

DATOS DE RECEPCIÓN
ZONA: _____
FECHA RECEP: _____
HORA DE RECEP: _____
RECIBIO: _____

DATOS DEL DENUNCIANTE
NOMBRE: _____
DIRECCIÓN: _____
ENTRE QUE CALLES: _____
COLONIA: _____
TEL: _____
MUNICIPIO: _____
C.P.: _____

DATOS DEL DENUNCIADO
NOMBRE PERSONA FISICA O MORAL: _____
DIRECCIÓN: _____
ENTRE QUE CALLES: _____
COLONIA: _____
TEL: _____
MUNICIPIO: _____
C.P.: _____

NARRACIÓN DE HECHOS

TIPO DE REPORTE	
CONTAMINACIÓN DE AIRE	
CONTAMINACIÓN DE AGUA	
CONTAMINACIÓN DE SUELO	
DETERIORO EN FLORA Y FAUNA	
MALTRATO ANIMAL	
OTROS	

GESTIÓN INICIAL
TURNADO A: _____
No. DE OFICIO: _____ FECHA: _____
FECHA DE ACUSE: _____
SE RECIBIO RESPUESTA: _____
No. DE OFICIO: _____ FECHA: _____
FECHA DE ACUSE: _____
OBSERVACIONES: _____



SISTEMA MUNICIPAL DE ATENCIÓN A LA DENUNCIA CIUDADANA EN MATERIA AMBIENTAL

AVISO DE PRIVACIDAD

(Sistema Estatal de Atención a la Denuncia Ambiental ECOTEL)

Ecotel es un sistema de recepción, canalización y seguimiento a quejas, sugerencias y denuncias; que turnará la solicitud a la autoridad competente con base en el Artículo 2.291, párrafo tercero, del Código para la Biodiversidad del Estado de México: "La autoridad que reciba las denuncias por violación o contravención a las disposiciones del presente Libro turnará a la brevedad los asuntos a la autoridad competente sin perjuicio de que solicite a ésta la información que se requiera para dar seguimiento a los hechos denunciados".

La Dirección de Concertación y Participación Ciudadana, en lo sucesivo y para efectos del presente aviso, se denominará La Dirección, con domicilio en el Conjunto SEDAGRO, edificio "C", planta alta, ex Rancho San Lorenzo, Metepec, Estado de México, a través de sus unidades administrativas es la responsable del uso, tratamiento y protección de sus datos personales observando los lineamientos señalados en la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México.

La entrega de datos personales es obligatoria, en caso de que el titular se niegue a entregarlos, no se le podrá atender a través del Sistema de Atención a la Denuncia Ambiental ECOTEL.

En caso contrario se entiende que exista consentimiento expreso para su tratamiento en los términos citados en el presente Aviso de Privacidad.

Se entiende por datos personales cualquier información concerniente a una persona identificada o identificable. Sus datos personales se recaban con objeto de acreditar el interés legal legítimo acerca de los hechos que desea denunciar.

Los datos que contiene el formato a llenarse requieren información que será utilizada para darle atención a la denuncia sobre hechos, actos, omisiones relacionadas con el desequilibrio ecológico, daños al ambiente y a la biodiversidad, por tanto es necesario contar con los siguientes datos personales:

- * Nombre y Apellidos
- * Dirección completa
- * Teléfono de contacto
- * Correo electrónico

En ningún caso La Dirección transmitirá a terceros la información relativa a datos personales y solo se utilizarán para consulta, a efecto de acreditar el interés legal legítimo del interesado en presentar su denuncia en materia ambiental.

El titular de los datos personales podrá ejercer su derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición y, en su caso, la revocación del tratamiento de sus datos, de conformidad con la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México.

El interesado podrá dirigirse al Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios, donde recibirá asesoría sobre los derechos que tutela la Ley en la materia, con domicilio en Instituto Literario No. 510, colonia Centro, C.P. 50000, Toluca, Estado de México, teléfono (01-722) 2 26 19 80.



Otorgo mi consentimiento para que mis datos personales sean tratados por La Dirección de Concertación y Participación Ciudadana, con el objeto de que se atienda la denuncia ambiental que presento.